

1389

Quito, 4 de Diciembre del 2007

Señora
DAYUMA MICAELA GUAYASAMIN DE PERON
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato indicarle que la Junta General de Socios de la Compañía GALERIA DE ARTES NACIONALES Y TURISMO CIA. LTDA., celebrada el 4 de diciembre del 2007, le designó PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA por el período estatutario de cinco años, debiendo cumplir con los deberes y atribuciones previstas en el estatuto social de la compañía.

Mediante escritura pública celebrada el 7 de agosto de 1968, ante el Notario Dr. Manuel Veintimilla Ortega, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de agosto del mismo año, bajo el número 829, tomo 99, se constituyó la Compañía Anónima GALERIA DE ARTES NACIONALES Y TURISMO S.A. Posteriormente mediante escritura pública celebrada el 23 de noviembre de 1973 ante el Notario Dr. Efraín Martínez Paz, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de noviembre de 1973 bajo el número 2804, tomo 104, se aprobó y legalizó la transformación de dicha sociedad en compañía de Responsabilidad Limitada con la misma denominación GALERIA DE ARTES NACIONALES Y TURISMO CIA. LTDA., posteriormente y mediante Escritura Pública celebrada el 10 de octubre de 1995, ante el Notario Vigésimo Noveno, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, se procede al aumento de capital, reforma y codificación de Estatutos de la Compañía, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre del mismo año bajo el número 3706, tomo 126. En los referidos instrumentos constan sus atribuciones y obligaciones, así como de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,

Luce De Perón Tcherniak
GERENTE GENERAL

ACEPTACION: En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de diciembre del 2007, acepto el nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA y juro desempeñarlo fiel y legalmente.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 12935 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 138
17 DIC. 2007

Sra. Dayuma Micaela Guayasamin De Peron
Céd. Iden. 170419204-4



Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO